

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

THAT'S ENGLISH!

EOI León 2023-24

Esta programación del curso a distancia That's English! se enmarca dentro de la programación del Departamento de Inglés para el curso 2023-24, que será el referente para cualquier punto que no aparezca aquí detallado.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO THAT'S ENGLISH.

Los objetivos para el curso That's English! son los correspondientes a los niveles 1º y 2º de Nivel Básico A2, Nivel Intermedio B1, 1º y 2º de Nivel Intermedio B2 y Nivel Avanzado C1 de las enseñanzas de régimen especial de inglés que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas y que figuran en el Decreto 59/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de régimen especial de los idiomas alemán, chino, español para extranjeros, euskera, francés, gallego, inglés, italiano, portugués y ruso y en la ORDEN ESD/1742/2008 de 17 de junio (BOE de 19) por la que se regulan las características y se establecen la estructura, el currículo y las pruebas correspondientes al Nivel Básico, al Nivel Intermedio y al Nivel Avanzado de las enseñanzas de régimen especial de Inglés, adaptadas a la educación a distancia.

En la Escuela Oficial de Idiomas de León la oferta educativa de este programa será:

módulos A2.1, A2.2, A2.3 y A2.4 corresponde al nivel A2,

módulos B1.1 y B1.2 correspondientes al nivel intermedio B1,

los módulos B2.1, B2.2, B2.3 y B2.4 correspondientes al nivel intermedio B2

los módulos C1.1 y C1.2 del Nivel Avanzado C1.

Al finalizar los módulos A2.4, B1.2, B2.4 y C1.2, una vez superadas las correspondientes pruebas terminales específicas de certificación, el alumno recibirá el Certificado de Nivel A2, Nivel B1, Nivel B2 o Nivel C1 en Inglés, respectivamente.

That's English! parte de un modelo de aprendizaje de la lengua enfocado a la acción, es decir, para su uso en situaciones de comunicación real.

El Nivel Básico se corresponde con los niveles de competencia A1 y A2 del Consejo de Europa. Este nivel supone utilizar el idioma de manera sencilla, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

Al finalizar el Nivel Básico el alumno será capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabrá comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabrá describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

El Nivel Intermedio B1 corresponde con el nivel de competencia B1 del Consejo de Europa. Este nivel supone utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

Al finalizar el Nivel Intermedio B1 el alumno será capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabrá desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Será capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Podrá describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

El Nivel Intermedio B2 se corresponde con el nivel de competencia B2 del Consejo de Europa. Este nivel supone utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptuales y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales o propios del campo de especialización del hablante.

Las enseñanzas de nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional. Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma

con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

1. Objetivos generales del Nivel A1-A2 por actividades de lengua.

Comprensión de textos orales.

Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, TV, megafonía u otros) y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.

Expresión e Interacción Oral.

Producir textos orales breves, tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

Comprensión de textos escritos.

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro, y que puedan encontrarse en situaciones cotidianas.

Expresión e Interacción Escrita.

Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

2. Objetivos generales del Nivel Intermedio B1-B2 por actividades de lengua.

Comprensión de textos orales.

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en

lengua estándar, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Expresión e Interacción Oral.

Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

Comprensión de textos escritos.

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.

Expresión e Interacción Escrita.

Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

Mediación de textos escritos y orales.

Transmitir oralmente y por escrito a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales

o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

3. Objetivos generales del Nivel Avanzado C1 por actividades de lengua.

Comprensión de textos orales.

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas.

Expresión e interacción oral:

Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose en un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

Comprensión de textos escritos.

Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

Expresión e interacción escrita.

Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Mediación escrita y oral.

Trasladar por oralmente o por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación,

diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos.

PLATAFORMA E- LEARNING

En esta plataforma el alumnado puede encontrar todo el material didáctico mencionado anteriormente así como otras herramientas (herramienta de fonética, buscador de actividades, entre otras) y un banco de recursos (diccionario sonoro, entre otros).

TUTORIAS

La dedicación del profesorado a esta modalidad a distancia será incluida en su horario lectivo ordinario.

Cada tutor se responsabilizará de un número de grupos, que se fijará según las necesidades del centro. Los grupos no podrán sobrepasar los treinta y cinco alumnos/as cada uno.

Para facilitar las tareas docentes y de gestión, en todos los centros de apoyo administrativo se nombrará, al menos, un profesor Coordinador de las actividades del Programa del propio centro y de los de apoyo tutorial adscritos al mismo.

Es evidente que el aprendizaje de un idioma moderno no se puede concebir sin la práctica oral y, con este fin, dispone, el alumno de Nivel A1-A2 de una hora a la semana y el de Nivel Intermedio B1, Nivel Intermedio B2 y Nivel avanzado C1 de dos horas a la semana y dentro del horario que se le asigne, de la ayuda de un tutor en el centro. Las sesiones presenciales de apoyo tutorial serán colectivas y de asistencia voluntaria para el alumnado. Estas sesiones estarán destinadas a: Favorecer el desarrollo de las destrezas comunicativas, especialmente la expresión e interacción oral ya que, al ser éste un curso a distancia, es probable que el alumno carezca de oportunidades para hablar inglés. La práctica oral ayudará al alumno a consolidar los conocimientos nuevos y a retenerlos, a comprobar la pronunciación, a adquirir poco a poco, más fluidez y a perder ese miedo que se tiene a la hora de hablar un idioma extranjero.

Orientar en las técnicas y estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje del idioma inglés, así como anticiparse a las dificultades que puedan surgir al alumno para ayudarle a superarlas.

Orientar al alumnado en el uso de la plataforma e-learning e informarle de los recursos disponibles en ella.

MATERIALES DIDÁCTICOS

1. Cuando comience la matrícula en el mes de septiembre, estarán a disposición de los alumnos/as que se inscriban los siguientes materiales:

Curso Módulo

1º Básico A2 Libro A2.1 Libro A2.2

2º Básico A2 Libro A2.3 Libro A2.4 Libro vocabulario y gramática 2

Intermedio B1 Libro B1.1 Libro B1.2

1º Intermedio B2 Libro B2.1 Libro B2.2

2º Intermedio B2 Libro B2.3 Libro B2.4

Avanzado C1 Libro C1.1 Libro C1.2

Además del material didáctico, todos los alumnos/as de That's English! tendrán derecho a las tutorías y al acceso a la plataforma e-learning como herramienta de apoyo correspondiente al curso en que estén inscritos.

EVALUACIÓN

Estructura de las pruebas:

Las pruebas de los módulos Básico A2.4, Intermedio B1.2, Intermedio B2.4, y Avanzado C1.2 serán las mismas que las pruebas de certificación de los niveles correspondientes.

Para las pruebas del resto de los módulos correspondientes al nivel Básico A2 (A2.1, A2.2 y A2.3):

- a) Constarán de cuatro partes correspondientes a cuatro actividades de lengua: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos (redacciones) y producción y coproducción textos orales (monólogo y diálogo). Para aprobar el módulo el alumno/a deberá superar las cuatro destrezas con un mínimo del 50% de la puntuación.
- b) En las recuperaciones de los módulos, el alumnado tendrá que realizar SÓLO las actividades de lengua en las que no haya alcanzado el 50%.

c) Si el alumno/a tuviera que presentarse a una convocatoria más, correspondiente a otro curso escolar, tendrá que realizar de nuevo las cuatro actividades de lengua.

Para las pruebas del resto de los módulos correspondientes a los niveles Intermedio B1 (B1.1), Intermedio B2 (B2.1, B2.2 y B2.3) y Avanzado C1 (C1.1):

d) Constarán de cinco partes correspondientes a cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos (redacciones), producción y coproducción textos orales (monólogo y diálogo) y mediación. Se considerará superada cada actividad de lengua si se ha obtenido el 50% mínimo de puntuación. Para obtener la calificación global de “Apto” será necesaria la superación de todas las actividades de lengua y en el caso de los niveles intermedio y avanzado, para obtener la certificación del nivel correspondiente (B1, B2 y C1) será necesario además que la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior a 65%.

e) En las recuperaciones de los módulos, el alumnado tendrá que realizar SÓLO las actividades de lengua en las que no haya alcanzado el 50%.

f) Si el alumno tuviera que presentarse a una convocatoria más, correspondiente a otro curso escolar, tendrá que realizar de nuevo las cinco partes del examen.

3. Los baremos para la calificación de las pruebas y las calificaciones mínimas necesarias para la superación de cada una de ellas deberán ser hechos públicos por los centros.

4. Los alumnos/as deben superar todas las actividades de lengua para promocionar al siguiente módulo del siguiente curso académico.

5. A lo largo del curso académico se realizarán las siguientes pruebas de evaluación:

CALENDARIO DE EXÁMENES Y EVALUACIONES CURSO 2023-2024

Enero/Febrero 2024 Mayo/Junio 2024 Septiembre 2024

Enero/Febrero:

Módulos: A2.1 y A2.3 / B1.1 / B2.1 y B2.3 / C1.1

Mayo:

Recuperaciones módulos: A2.1 y A2.3 / B1.1 / B2.1 y B2.3 / C1.1

Mayo/Junio

Exámenes módulos: A2.2 y B2.2

Junio:

*Certificaciones módulos: A2.4 / B1.2 / B2.4 / C1.2

Septiembre:

Recuperaciones módulos: A2.1 y A2.3 / B1.1 / B2.1 y B2.3 / C1.1

A continuación

*Certificaciones módulos: A2.4 / B1.2 / B2.4 / C1.2

*Para presentarse a la Certificación es necesario que estén todas las destrezas del módulo anterior aprobadas.